VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMIN N° - SMIN- 017 - 2023

En Zipaquirá, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), **CAMILO ANDRES VELANDIA CORTES**, secretario general, procede a realizar la evaluación técnica y de este modo verificar los requisitos de las propuestas presentadas para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Y AQUELLOS QUE TENGA A SU CARGO Y VEHÍCULOS ADSCRITOS AL FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO**."

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día tres (3) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las 3:00 a.m., se presentó una (01) propuesta que se relaciona a continuación, conforme acta de cierre, suscrita por los funcionarios presentes así:

Propuesta No 1:	
PROPONENTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS
NIT:	900.960.706-4
REPRESENTANTE LEGAL	ANSORY MARGARET SANTANA PINZON
C.C.	1.015.405.240 DE BOGOTÁ
VALOR OFERTA:	$ 6.931.031
OBSERVACIONES:	PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP 2.

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: "La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta de menor valor, presentada por el proponente **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS.**

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	**No. FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	9	Se aporta certificado	CUMPLE

REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	FOLIOS	de existencia y representación legal de fecha 24 de febrero de 2023, con fecha de renovación del 27de Abril de 2022	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	1 FOLIOS	Se anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD	1 FOLIOS	Se aporta documento declaración de no existencia de inhabilidades e incompatibilidades, suscrito por el representante legal, con fecha 01 de marzo de 2023.	CUMPLE
REGISTRO MERCANTIL	9 FOLIOS	Se aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 24 de febrero de 2023, con fecha de renovación del 27de Abril de 2022	CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE

1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	3 FOLIOS	Se anexa carta de presentación de la oferta suscrita por el Representante Legal de la empresa CDA SERVIPLUS SAS, ANSORY MARGARET SANTANA PINZON, con fecha 01 de marzo de 2023..	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales (Cuando haya lugar) o planillas de pago de aportes	2 FOLIOS	Se aporta certificado suscrito por el Representante legal de la empresa CDA SERVIPLUS SAS, ANSORY MARGARET SANTANA PINZON, con fecha 01 de marzo de 2023.	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	4 FOLIOS	Aporta RUT actualizado.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	NA	No aplica para el proponente.	NA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	1 FOLIO	Aporta documento suscrito por el Representante Legal de la empresa CDA SERVIPLUS SAS, ANSORY MARGARET SANTANA PINZON, con fecha 01 de marzo de 2023..	CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE**	

1.3. DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	1 FOLIOS	certificado de Persona Natural y persona Jurídica de fecha 01 de marzo de 2023, donde no se evidencia sanciones es decir no se encuentra reportado como responsable fiscal. De conformidad con la ley 1238 del 24 de julio de 2008, la Entidad verificó que el proponente no registra sanciones ni inhabilidades recientes	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	2 FOLIO	Aporta certificado de persona Natural y persona Jurídica de fecha 01 de marzo de 2023en los que consta que no se registran sanciones ni inhabilidades vigentes De conformidad con la ley 1238 del 24 de julio de 2008, la Entidad verificó que el proponente no registra sanciones ni inhabilidades recientes	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	1 FOLIO	Aporta certificado de persona Natural y persona Jurídica de fecha 01 de marzo de 2023 en los que consta que tiene asuntos pendientes con las autoridades Judiciales. De conformidad con la ley 1238 del 24 de julio de 2008, la Entidad verificó que el proponente no registra sanciones ni inhabilidades recientes	CUMPLE
RGSITRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	1 FOLIO	Aporta certificado de persona Natural de fecha 01 de marzo de	CUMPLE

		2023en los que consta que tiene medidas correctivas pendientes	
RESULTADO			**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública SMIN 017-2023.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

No contrato	ENTIDAD CONTRATANTE	Objeto	Valor	valor del contrato en SMLMV	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Folio	OBSERVACIÓN
001-01-2021	FLOTA ZIPA LTDA	REVISIÓN TECNOMECANICA.	$ 4.000.000	MAS DE 3 SMMLV	06-01-2021	31-12-2021	1	SE APORTA CERTIFICACIÓN
456-2022	ALCALDIA MUNICIPAL ZIPAQUIRA	**“ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Y AQUELLOS QUE TENGA A SU CARGO Y VEHÍCULOS ADSCRITOS AL FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO.”**	$ 7.231.031	MAS DE 5SMMLV	27/05/2022	26/12/2022	1	SE APORTA CERTIFICACIÓN,

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS CUMPLE,** con los requisitos técnicos de experiencia establecidos en la Invitación Pública SMIN 017-2023.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS

Para efecto del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos exigidos para participar en la presente invitación, deberá presentar lo siguiente;

Si el proponente no cumple con estos requisitos la propuesta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, lo que inhabilita la propuesta para ser evaluada

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	FOLIO	**OBSERVACION**	**VERIFICACIÓN**
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás	1 FOLIO	Adjunta carta suscrita por el representante legal de la empresa en la que indica que	CUMPLE

numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en los numerales 7.1. y 7.4.		cumplirá con las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en la invitación.	
Estar habilitado mediante Resolución expedida por el Ministerio de transporte como centro de Diagnósticos automotor, con línea de inspección para vehículos livianos y línea de inspección para motocicletas y estar acreditado ante el organismo nacional de acreditación ONAC. Por lo tanto, deberá anexar las respectivas resoluciones	17 FOLIOS	Adjunta certificado de acreditación ONAC, con fecha de actualización 2022-04-08 con una vigencia hasta 22-12-2023.	CUMPLE
Tener habilitado y en perfecto funcionamiento un sistema de citas que garantice la oportuna prestación del servicio donde se pueda elegir el día y hora para la prestación del servicio, por lo que deberá anexar una carta de compromiso en la que manifieste que de serle adjudicado el contrato cumplirá con lo anteriormente señalado	1 FOLIO	Aporta certificación suscrita por el representante legal de la empresa CDA SERVIPLUS SAS, sra ANSORY MARGARET SANTANA PINZON, con fecha 1 DE Marzo de 2023 202, en la que india tener habilitado el sistema de citas.	**CUMPLE**
Contar con un centro de Diagnostico automotor, dentro del perímetro urbano de Zipaquirá, por lo que el proponente deberá presentar certificado de tradición y libertad o copia del contrato de arrendamiento o documento idóneo que permita su verificación	10 FOLIOS	Aporta contrato de arrendamiento de funcionamiento de CDA, y plano de ubicación en el municipio de Zipaquirá.	**CUMPLE**
Certificación firmada por el representante legal que dispone de zonas de trabajo organizadas y demarcadas que cumplan con las mínimas normas de seguridad, acordes con los servicios y trabajos a realizar, donde el proponente se comprometa a recibir y atender de forma adecuada los vehículos que hacen parte del parque automotor del Municipio.	1 FOLIO	Aporta certificación suscrita por el representante legal de la empresa CDA SERVIPLUS SAS, sra ANSORY MARGARET SANTANA PINZON, con fecha 1 de marzo de 2023, en la que india tener habilitado y demarcadas las zonas de trabajo.	**CUMPLE**

1. Contar con personal calificado para la realización de las tecno mecánicas, tales como: a. Un (1) ingeniero mecánico con un (1) año de experiencia en el sector. Debe aportar: -Hoja de vida -Cedula de ciudadanía -Certificado de estudios -Certificados de experiencia b. Un (1) inspector de pista con dos (2) años de experiencia en el sector Debe aportar: - Hoja de vida -Cedula de ciudadanía -Certificado de estudios -Certificados de experiencia c. Un (1) recepcionista de vehículo con mínimo 6 meses de experiencia. Debe aportar: - Hoja de vida -Cedula de ciudadanía -Certificado de estudios -Certificados de experiencia	39 FOLIOS	Aporta hoja de vida del ingeniero mecánico YADIRA IBETH BARRERA SANTANA cédula. estudios y experiencia relacionada en el sector. Aporta hoja de vida de WILLIAN ANDRES CARPETA ALGARRA como inspector de pista, se allega cédula, documentos estudios y experiencia relacionada en el sector. Aporta hoja de vida de JOSE LUIS DUQUE MENDENZ, como recepcionista se allega cédula, estudios y experiencia relacionada en el sector.	**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS CUMPLE TECNICAMENTE** con los requisitos técnicos requeridos en la invitación Pública SMIN 017-2023.

3. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	MODELO	PLACA	CANTIDAD	PROPUESTA ECONOMICA

					VALOR BASE UNITARIO	IVA	TARIFA RUNT	SICOV	RECAUDO	TASA DE EGURIDAD VIAL	VALOR TOTAL
1	VOLQUETA	1996	OJG 065	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
2	CAMIONETA	1996	OJG 070	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 255.582
3	VOLQUETA	1996	OJG 066	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
4	VOLQUETA	1996	OJG 063	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
5	VOLQUETA	1996	OJG 062	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
6	VOLQUETA	2014	ODR 517	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.000	$ 385.995
7	CAMPERO	2010	OJG 673	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.300	$ 256.082
8	MOTOCICLETA	2009	JKB 19	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.400	$ 175.430
9	CAMIONETA	2018	OLN 851	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
10	CAMPERO	2017	OLM 702	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
11	MOTOCICLETA	2016	ZZS - 46D	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
12	MOTOCICLETA	2016	ZZS - 47D	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
13	MOTOCICLETA	2016	ZZS - 49D	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
14	MOTOCICLETA	2016	ZZS - 50D	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
15	MOTOCICLETA	2016	ZZS - 51D	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
16	MOTOCICLETA	2020	EAM 32F	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
17	MOTOCICLETA	2020	EAM 33F	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
18	MOTOCICLETA	2020	EAM 34F	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
19	CAMIONETA	2016	OKZ 333	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
20	MOTOCICLETA	2019	SGP 36E	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
21	MOTOCICLETA	2008	JKB-24	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.400	$ 175.430
22	BUSETA	2002	OJG-535	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
23	CAMIONETA	2007	OJG-609	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.300	$ 256.082
24	CAMIONETA	2015	OJG-736	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.300	$ 256.082
25	BUS	2016	OJG-740	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
26	CAMIONETA	2014	ODT-230	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.300	$ 256.082
27	CAMIONETA	2016	OJG-757	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
28	CAMIONETA	2017	OKZ-337	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
29	MOTOCICLETA	2015	CNT-89C	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.400	$ 175.430
30	CAMIONETA	2007	OJG-608	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.300	$ 256.082
31	AMBULANCIA	2012	OJG-691	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.300	$ 256.082
32	CAMION - BOMBERO	2016	OKZ-330	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795
33	MOTOCICLETA	2018	OUS-92E	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
34	MOTOCICLETA	2018	OUS-93E	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.200	$ 175.230
35	MOTOCICLETA	2015	PUJ-O1D	1	$ 108.151	$ 20.549	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.400	$ 175.430
36	CAMIONETA	2018	OLM-709	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
37	CAMIONETA	2018	OLM-708	1	$ 176.010	$ 33.442	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 7.100	$ 255.882
38	CAMIÓN - FURGON	2017	OKZ--338	1	$ 285.433	$ 54.232	$ 4.900	$ 25.879	$ 8.551	$ 6.800	$ 385.795

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CON IVA	**$ 9.684.849**

Una vez efectuada la verificación aritmética se evidencia un error en la sumatoria del cual contempla diferencia de cuatro pesos $ (4) por lo tanto el valor verificado en la propuesta corresponde a nueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y tres pesos m/cte. **9.684.853**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en invitación Pública SMIN 017/2023

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA
CENTRO DE DIAGNÓSTICOS AUTOMOTRIZ LA PAZ S.A.S	HABILITADO	HABILITADO

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderantes, se realizó la evaluación de la oferta, en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta a los precios del mercado, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo anexo.

Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes presentados por la empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA SERVIPLUS SAS**, NIT. 900.960706-4, representado legalmente por **ANSORY MARGARET SANTANA PINZON**, identificado con cedula 1.015.405.240 de Bogotá, por un valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. 9.684.853. por un término de nueve (9) meses veinte (20) días calendario.**

Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, la entidad dará traslado del informe de evaluación de la oferta presentada por el término de un día hábil, para lo cual se procederá con su publicación en la plataforma transaccional SECOP II

EVALUACIÓN TÉCNICA

CAMILO ANDRES VELANDIA CORTES
Secretario General